



San Borja, 24 de agosto del 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 240 -2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-TOE

Señores(as)

Directores(as) de las IIEE públicas y de convenio de todos los niveles.

ASUNTO : MONITOREO DE LOS PSICÓLOGOS ESCOLARES Y PROMOTORES TOE, EN EL CONCURSO DE MATEMÁTICA ONEM - 2022.

REFERENCIA : a. RM N° 186-2022-MINEDU, Disposiciones para la Prestación del Servicio Educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural.
b. RVM N° 212-2020-MINEDU, Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa.
c. Plan de trabajo AGEBRE TOE – 2022
Expediente SINAD: **TOE-2022-INT-0050431**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que, la normativa vigente (a) dispone que la nueva escuela debe centrarse en el estudiante y hacer énfasis en el soporte socioemocional.

En el marco del concurso de Matemáticas – ONEM 2022, se ha programado el monitoreo correspondiente en IIEE focalizadas, según el detalle:

Olimpiada Nacional Evaluación Matemáticas – ONEM 2022	
57 IIEE secundaria focalizadas	
Fecha: viernes 26 de agosto 2022	
Horario de 8:00 a 3:00 pm	

Para monitorear el proceso de evaluación de los estudiantes, se contará con el apoyo de los psicólogos escolares y de los promotores de TOE, (ver la distribución adjunta), quienes participarán de una breve reunión virtual de inducción en fecha y hora que se indica:

Fecha y hora	Participantes
Jueves 25 de agosto 11:00 a 12:30 am	Psicólogos escolares y promotores de TOE
Enlace	https://us02web.zoom.us/j/84318813106

Los psicólogos de la relación adjunta, deberán movilizarse a las escuelas asignadas de acuerdo al anexo. Los demás psicólogos realizarán el monitoreo en sus propias instituciones educativas que participarán en el concurso de matemática ONEM – 2022

En tal sentido, se agradecerá brindar las facilidades a su colaborador(a) para asegurar su participación en la actividad programada.

Para consultas y demás coordinaciones, puede comunicarse con el especialista TOE de esta área, Eduardo Castilla Mayorga (9954 981 999 - ecastilla@ugel07.gob.pe)

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Mg. GRACIELA MARILU ZÁRATE SOLANO

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N°07

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión Básica
Regular y Especial
Tutoría y Orientación Educativa"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Anexo

PSICÓLOGOS QUE DEBEN MONITOREAR LA EVALUACIÓN DEL CONCURSO DE MATEMÁTICA ONEM – 2022, EN LA IE ASIGNADA

N°	DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PSICÓLOGO	ESCUELA MONITOREADA
1	MIRAFLORES	ELIZABETH ESPEJO MARROQUÍN	MATOS ROCÍO	SCIPIÓN LLONA
2	BARRANCO	7043 CORAZÓN DE JESUS	GARRIDO VALDIVIEZO GLENDA ELIZABETH	CESAR VALLEJO
3	CHORRILLOS	6075 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	RAFAELO VARGAS LILY ELIZABETH	PEDRO RUIZ GALLO
4	CHORRILLOS	6086 SANTA ISABEL	VALVERDE RAMÍREZ JOSÉ EDUARDO	ENRIQUE NERINNI
5	CHORRILLOS	6090 JOSÉ OLAYA BALANDRA	DE LA ROCA BODERO ROSA MILAGROS	JUAN PABLO II
6	CHORRILLOS	6097 MATEO PUMACAHUA	GONZALES FLORES JIMMY CESAR	MANUEL SCORSA
7	SAN BORJA	7029 VIRGEN MILAGROSA	NIÑO DE GUZMÁN SALAZAR MARIBEL LEONOR	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
8	SAN LUIS	1133 SANTÍSIMA VIRGEN DE FATIMA	QUIÑE CARRAZCO MARTHA SILVIA	VILLA JARDÍN
9	SAN LUIS	1216 MIGUEL GRAU SEMINARIO	AMARO ALIAGA SHARON MILAGRO	SAN JUAN MASIAS
10	SURCO	7058 MARÍA DE FATIMA	HERRERA HERRERA CARMEN SABRINA	ALCIDES VIGOMHURTADO
11	SAN BORJA	7083 MANUEL GONZALES PRADA	CHAVEZ JAUREGUI ROSARIO ELIZABETH	LOS PROCERES
12	BARRANCO	6052 JOSÉ MARÍA EGUREN	PEÑA RAMOS BEATRIZ RITA	FE ALEGRIA